

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

- 41** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de las obras de rehabilitación de las fachadas del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, financiado con fondos de la Unión Europea-Next Generation EU.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
    - c) Número de expediente: ST2024-0-01.
    - d) El contrato se financia con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: Sí.  
Código de referencia único del proyecto: C02.I05.S14F2-1.MRR.
    - e) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:  
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Obras.
    - b) Descripción del objeto: obras de rehabilitación de las fachadas del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
    - c) División por lotes: No.
    - d) CPV (referencia de nomenclatura): 45443000-4 Trabajos de fachada; 45261000-4 Trabajos de construcción de cubiertas y estructuras de cerramiento y trabajos conexos; 44115710-9 Marquesina.
    - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
      - i. “Perfil del contratante”: 26 de julio de 2024.
      - ii. Anuncio BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 31 de julio de 2024.
      - iii. Anuncio “Diario Oficial de la Unión Europea”: 26 de julio de 2024.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Urgente. (Conforme art. 50.1 del RDL 36/2020, de 30 de diciembre de 2020, por la que se aprueban medidas urgentes de modernización de la Administración pública y la ejecución del PRTR).
    - b) Procedimiento: Abierto.
  4. Valor estimado del contrato: 13.128.368,22 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - a) Importe neto: 13.128.368,22 euros. IVA: 2.2.756.957,33 euros. Importe total: 15.885.335,55 euros.
  6. Formalización del contrato:
    - a) Fecha de adjudicación: 11 de noviembre de 2024.
    - b) Fecha de formalización de contrato: 27 de noviembre de 2024.
    - c) Contratista: Eiffage Energía, S. L. U. (B-02271490).

## d) Importe de adjudicación:

- Importe neto: 11.815.532,40 euros.
- IVA: 2.481.261,80 euros.
- Importe total: 14.296.794,20 euros.

7. Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para este procedimiento, resultando la oferta de mejor relación calidad precio, y no exceder el presupuesto base de licitación.

Madrid, a 4 de diciembre de 2024.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.  
(03/20.207/24)

